



PS/2678

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 MAYO 2026

VISTO: la realización de la "XXIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la Red IberoMaB", que tendrá lugar entre los días 11 y 15 de mayo de 2026, en la ciudad de Quito, República del Ecuador;

RESULTANDO: I) que de este evento participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Cecilia Suárez;
II) que el taller tiene como objetivo la revisión, entre otros, de la propuesta de modificación del Reglamento de la Red IberoMaB, evaluación de los informes de la Cumbre Iberoamericana organizada por la SEGIB y de la reunión de la Red IberoMaB de 2025;
III) que los gastos de la misión serán financiados por la por la Red IberoMaB;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del evento resulta de interés la participación de la funcionaria del Ministerio de Ambiente señora Cecilia Suárez;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente señora Cecilia Suárez entre los días 10 y 16 de mayo de 2026 a la ciudad de Quito, República del Ecuador, a fin de participar en la "XXIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la Red IberoMaB".

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República